

Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

- Decimoctava Reunión -

Jueves, 8 de diciembre de 2016. 9:00 a.m.

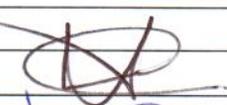
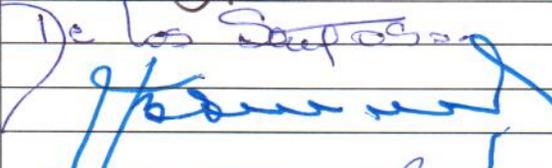
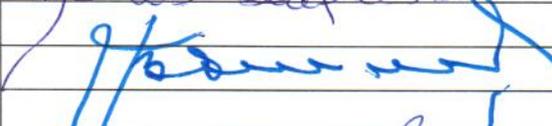
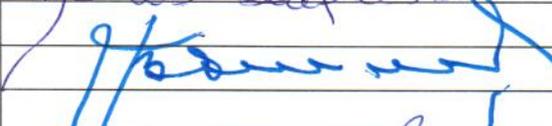
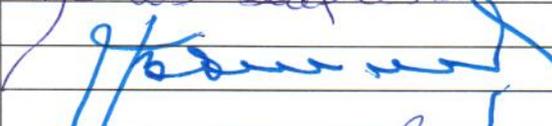
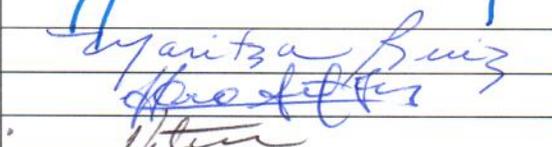
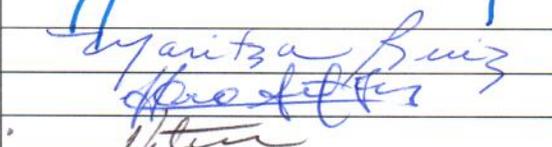
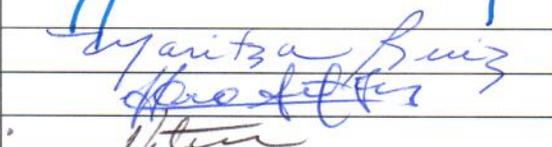
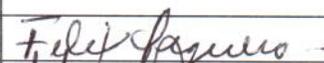
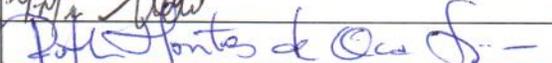
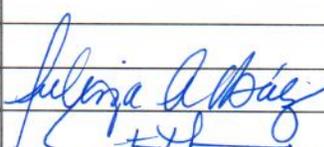
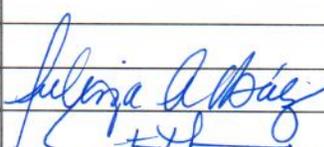
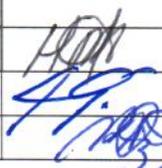
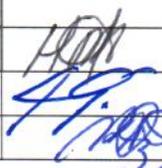
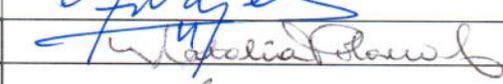
Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

AGENDA

- I. **Comprobación del Quórum.**
- II. **Hoja de Ruta para la Implementación del Requisito de Beneficiarios Reales.**
- III. **Reunión Virtual con la Secretaría Internacional EITI sobre Políticas de Datos Abiertos.**
- IV. **Firmas de Actas.**
- V. **Punto Libre.**

FECHA: jueves 8 de diciembre de 2016

TEMA: Décimoctava Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD

No.	MIEMBROS	Firma
1	Dr. Antonio Isa Conde	
2	Sra. Xenia García	
3	Sra. Ruth De los Santos	
4	Sr. Yván Rodríguez	
5	Sr. Luis Eduardo Díaz	
6	Sra. Rosa De Los Santos	
7	Sra. Elizabeth Mena	
8	Sr. José Sena	
9	Sra. Rosalía Sosa Pérez	
10	Sra. Maritza Ruíz	
11	Sr. Hero Antonio Pérez	
12	Sr. Carlos Peterson	
SUPLENTE		
13	Sr. Alberto Reyes	
14	Sr. Félix Peguero	
15	Sr. Hamsber Díaz	
16	Sra. Ruth Montes De Oca	
17	Sr. Francisco Aponte	
18	Sr. Sergio Soto Püttermann	
19	Sra. Julissa Báez	
20	Sra. Cristina Thomén	
21	Sr. Juan Javier Cruz Benzán	
22	Sr. Hernán Rodríguez Minier	
23	Sr. Santiago José	
24	Sr. Miguel Díaz	
SECRETARÍA EJECUTIVA		
25	Sra. Vilma Arbaje	
26	Sra. Natalia Polanco	
27	Sra. Helen Pérez	
28	Sr. Miguel Torres	

ACTA No. 18-2016

**Décima Octava Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la
Transparencia de las Industrias Extractivas**

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:
<ul style="list-style-type: none"> • Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas. • Jueves 8 de diciembre, convocatoria a las 9:00 am.
Participantes:
<ul style="list-style-type: none"> • Comisionados del Sector Gobierno: Sra. Ruth Montes de Oca en representación del Viceministro Yván Rodríguez, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Sr. Félix Peguero en representación de la Sra. Ruth de los Santos, Ministerio de Hacienda; Sr. Hamsber Díaz, en representación de la Viceministra Xenia García, Ministerio de la Presidencia. • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. José Sena, Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana (CAMIPE); Sr. Luis Eduardo Díaz, Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC/Barrick); Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (Falcondo, S.A); Sra. Julissa Báez, en representación de la Sra. Elizabeth Mena, Asociación Dominicana de Productores de Cementos Portland (ADOCEM). • Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sr. Hero Antonio Pérez, Organización Articulación Nacional Campesina; Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo GEMA Ambiental • Suplentes de la Sociedad Civil: Sr. Hernán Rodríguez Minier, Colegio Dominicano de Economistas (CODECO); Sr. Santiago José, Fundación para la Protección del Medio Ambiente Vida y Salud; Sr. Miguel Díaz, Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO). • Suplentes de la Industria Extractiva: Sra. Cristina Thomen, Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana (CAMIPE). • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva; Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Sra. Helen Pérez, Funcionarios de la Secretaría.
Agenda de la reunión:
<ol style="list-style-type: none"> I. Comprobación del Quórum. II. Hoja de Ruta para la Implementación del Requisito de Beneficiarios Reales. III. Reunión Virtual con la Secretaría Internacional EITI sobre Políticas de Datos Abiertos. IV. Firma de Actas. V. Punto Libre.

[Handwritten signatures and initials on the right margin:]
 b
 Cuy
 P
 M
 e.s.
 CP
 J
 RENOS
 HAO
 [Signature]

A) Bienvenida.

- La Secretaría Ejecutiva de la CNITIE-RD dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Décima Octava (18) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.

Desarrollo de la Agenda

I. Comprobación del Quórum.

- La Secretaría Ejecutiva, a las 9:50 am, confirmó el quórum para sesionar válidamente, con la presencia de 3 miembros del gobierno, 4 miembros de la industria extractiva y 3 miembros de la sociedad civil.

II. Hoja de Ruta para la Implementación del Requisito de Beneficiarios Reales.

- La Secretaría Ejecutiva presentó a la CNEITI-RD el borrador de la Hoja de Ruta para la Implementación del Requisito de Beneficiarios Reales, trabajado por la Comisión Especial designada para tales fines, y que fuera circulado a la CNEITI-RD para su revisión.
- La Sra. Vilma Arbaje motivó la presentación de la Hoja de Ruta que se sometía a conocimiento de la CNEITI-RD, agradeciendo el trabajo realizado por el Comité Especial creado al efecto en sesiones anteriores y valorando los resultados del encuentro-almuerzo que se realizara el recién pasado martes de esta semana para concluir la revisión final y disponer de la versión que se sometía a la aprobación en la presente sesión.
- La Sra. Maritza Ruíz hace provecho de la oportunidad, habiendo sido parte del Comité Especial creado a los fines, para explicar las razones que fundamentaban sus recomendaciones de crear grupos de trabajo y ad-hoc en la fase de implementación de la HR, en razón de las restricciones de recursos con que ha tenido que operar la SE durante esta primera etapa; la normal especialización en el uso de los recursos provenientes de la cooperación no reembolsable, además de la conveniencia e importancia de articular las distintas dependencias gubernamentales vinculadas a la industria extractiva, a los temas de transparencia y de cumplimiento del Estándar EITI, BR y Datos Abiertos. Propuso concretamente que se incluyera en el primer apartado de la HR realizar un plan operativo anual (POA) para la ejecución de la Hoja de Ruta en su fase de implementación.
- La Sra. Arbaje dijo que toda hoja de ruta debe tener un plan operativo anual (POA), y que el mismo sería elaborado por la CNEITI-RD y quienes sean designados para trabajar este tema.
- La Sra. Arbaje hizo referencia a la actividad No.2 de la Hoja de Ruta relativa a "Revisión y análisis del marco normativo e institucional vigente, nacional e internacional". Aclaró que para

b
Muf
F.P.
CP Remos
E.V.
D
HAB
D

su realización se debe hacer un estudio sobre la legislación relevante, sus contenidos y posibles insuficiencias o vacíos en materia de BR y Personas Políticamente Expuestas (PPE).

- La Sra. Cristina Thomen sugirió que para hacer este estudio se pueden utilizar los servicios de la Dra. Gisela Ramírez de Perdomo, quien es abogada y asesora especialista en minería del MEM, para realizar el levantamiento de la información relativa al marco normativo e institucional vigente en materia de BR y PPE. Añadió, que se puede contratar a un profesional del derecho que trabaje con la Dra. Ramírez para brindarle soporte, quien no debería estar vinculado al Ministerio.
- La Sra. Arbaje comunicó que las actividades de la Hoja de Ruta no necesariamente tienen que ser secuenciales, lo importante es que se realicen en el momento idóneo.
- Luego de revisado el documento completo, se abrió la discusión entre los Comisionados, realizándose cambios de forma y de fondo a las actividades, al cronograma y a las tareas de la Hoja de Ruta.
- Al final de los debates, la Hoja de Ruta para la Implementación del Requisito de Beneficiarios Reales fue aprobada por consenso entre todos los presentes, y se otorgó autorización a la Secretaría Ejecutiva para remitirla a la Secretaría Internacional EITI.

III. Reunión Virtual con la Secretaría Internacional EITI sobre Políticas de Datos Abiertos

- La Secretaría Ejecutiva había informado que la Secretaría Internacional EITI invitó a la CN a una breve reunión virtual informativa sobre *Políticas de Datos Abiertos*.
- La CNEITI-RD no participó en la Videoconferencia debido a la extensión de la revisión de la Hoja de Ruta para la implementación del Requisito sobre Beneficiarios Reales.

IV. Firma de Actas.

- La Secretaría Ejecutiva circuló las Actas de las reuniones de la CNITIE-RD pendiente de firmas, con la finalidad de que fuesen firmadas por los asistentes.

V. Punto Libre

- La Secretaría Ejecutiva recordó la importancia de la participación de los Comisionados en la reunión pautada para el día 15 de diciembre de 2016, con la finalidad de abordar la Política de Datos Abiertos.
- La Secretaría Ejecutiva agradeció la presencia de todos los miembros de la CNITIE-RD y dio por terminada la reunión a las 12:21 p.m.

B

Arbaje

CP

F.P.

E.D.

CP

Renos

CP

CP

CP

Notas:

- La Sra. Cristina Thomen se retiró de la reunión a las 11:24 a.m.
- La Sra. Julissa Báez se retiró de la reunión a las 11:48 a.m.

**Comisionados de las Industrias
Extractivas:**



Rosa De Los Santos
Falconbridge Dominicana, SA



Luis Eduardo Díaz
PVDC Barrick



José Sena
Cámara Minera Petrolera de la República
Dominicana (CAMIPE)

Comisionados de la Sociedad Civil:



Maritza Ruíz
Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo



Carlos Peterson
Fundación Guayacán de Energía y Medio
Ambiente, Capítulo GEMA Ambiental



Hero Antonio Pérez
Organización Articulación Nacional
Campesina



Suplentes en Delegación:

Félix Peguero
Ministerio de Hacienda

Hansber Díaz
Ministerio de la Presidencia

Ruth Montes De Oca
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo

Julissa Báez
Asociación Dominicana de Productores de
Cementos Portland (ADOCEM)

Secretaría Ejecutiva:

Vilma Arbaje de Contreras
Secretaría Ejecutiva